



CONCEPTOS
Y FENÓMENOS
FUNDAMENTALES
DE NUESTRO
TIEMPO

UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

GLOBALIZACIÓN: COMPLEJOS MILITARES,
EMPRESARIALES Y ESTADOS NACIÓN
JOSÉ GUADALUPE GANDARILLA SALGADO

Febrero 2012

GLOBALIZACIÓN: COMPLEJOS MILITARES, EMPRESARIALES Y ESTADOS NACIÓN

Por José Guadalupe Gandarilla Salgado¹

El de la globalización es uno de los ejes de investigación de las ciencias sociales contemporáneas en que mejor se sintetiza uno de los objetivos de este proyecto, a saber “analizar las redefiniciones recientes de los conceptos y fenómenos más significativos en el conocer-hacer del mundo actual”, tan es así que la producción académica más reciente comienza a sustituir la formulación ideológica o la proclama propagandística por la problematización compleja de ciertos temas que se articulan en tal proceso.

En muchos trabajos se había partido de identificar a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como el *desideratum* de la globalización y, por tal razón, ésta era asimilada como algo nuevo o sin precedentes. En contra de esta visión se argumentó, en una lectura histórica de larga duración, que el capitalismo es global prácticamente desde sus inicios y desde que llega a establecerse como el nuevo sistema mundial durante el «largo siglo XVI», en la misma línea, se puede esgrimir la conocida afirmación de Marx en el sentido de que “su existencia de ningún modo comienza en el momento en que se empieza a hablar de ella como tal” (Marx, 1989: 22).

Una segunda acepción muy difundida de la globalización corresponde a aquellas interpretaciones que la asimilan a la emergente presencia de instituciones y dinámicas globales, entendidas éstas como un grado mayor de interdependencia o como una interconexión de procesos en que se opone lo global a lo local y en cuya definición predomina lo primero sobre lo segundo. Si el primer tipo de lecturas se quedaban al nivel de la inmediatez en este caso están ganadas por una aproximación o descripción intuitiva en que, al modo de los enfoques neoclásicos en economía, todos los “factores de la producción” terminarán por beneficiarse una vez que la globalización surta el efecto de

¹ Investigador Titular del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Doctor en Filosofía Política por la UAM – Iztapalapa, y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Obtuvo Mención especial en el concurso internacional de ensayos organizado por CLACSO “Los legados teóricos de las ciencias sociales en América Latina”. Su más reciente libro lleva por título *El presente como historia. Crisis capitalista, cultura socialista y expansión imperialista* (México, CEIICH – UNAM, febrero de 2008), como compilador ha publicado recientemente *La Universidad en la encrucijada de nuestro tiempo* (México, CEIICH – UNAM, noviembre de 2009). Obtuvo e impartió, entre agosto y noviembre de 2009, la Cátedra Florestan Fernandes de CLACSO, con el curso de formación a distancia “Pensamiento latinoamericano y sociologías del sistema mundial”. Es coordinador del Seminario Permanente Marx revisitado: posiciones encontradas, que se desarrolla en el CEIICH – UNAM.

homogeneizar los Estados y “macdonaldizar” el mundo. Dos pequeños apuntes sirven para desacreditar esa visión intuitivamente globalizante del acontecer actual, en primer lugar, puede afirmarse con seguridad que “hay sólo dos instituciones importantes que revisten un carácter global formalizado: la Corte Penal Internacional y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio” (Sassen, 2010: 14). En segundo lugar, si de dinámicas globales o pretendidamente globales se tratara éstas se distienden a lo largo de la historia ya no del capitalismo sino del mundo como tal (McNeill y McNeill, 2004), es así que el registro de procesos entrelazados o lazos de interconexión ha comenzado a incorporar entre los historiadores la noción de una “globalización oriental”² que se traza desde el año 500 d. e. c. y que tuvo “un papel decisivo que permitió la ascensión de la civilización occidental moderna”, por el desplazamiento de toda una cartera de recursos técnicos y científicos en que Oriente estaba más adelantado que la, en ese entonces, aislada comarca del mundo después llamada Europa, lo que ayuda a sustituir “la idea del Occidente autónomo o primordial por la del Occidente oriental” (Hobson, 2006: 19).

Un tercer significado pernicioso de la globalización para la comprensión del mundo actual está relacionado con un proceder reduccionista que sostiene que los Estados (así, en general, sin diferenciar entre Estados periféricos y periferizantes) han ido progresivamente perdiendo poder y presencia frente a las organizaciones económicas y políticas supranacionales (siendo que éstas mismas han visto menguar si no su poder si su capacidad de gestión y actuación sobre los desequilibrios sistémicos). Esta inclinación reductivista llevó a algunos a argumentar “que el poder de *todos* los Estados está declinando bajo el impacto de una integración económica intensificada”; como bien lo señalaron sus críticos, la cuestión, como veremos más adelante, no es tan lineal ni simplificada, aquella apreciación sesgada, en efecto, era resultado de la dificultad de identificar, por parte de los analistas, un «Estado fuerte» en el marco de la transición posterior a la Guerra Fría (Arrighi y Silver, 2001), pero tal vez era más significativo que omitieran (los enfoques reductivistas)

² El sistema hegemónico antiguo afro-euro-asiático se extendía con prestancia desde las costas orientales de África hacia el océano Índico y más hacia el oriente incluso (no pueden entenderse de otro modo los viajes ultramarinos de los juncos chinos durante el primer tercio del siglo XV), con lo cual se establecieron no sólo intercambios económicos, comerciales o diplomáticos entre persas, árabes, africanos, javaneses, judíos, indios y chinos, sino que se edificó una amplia interconexión multidireccional de experiencias civilizatorias (Hobson, 2006).

el hecho de que “el Estado es más esencial que nunca para el capital, incluso, o especialmente, en su forma global. La forma política de la globalización no es un estado global, sino un sistema global de múltiples Estados” (Meiksins, 2003: 18).

Ante la proliferación de las visiones superficiales, intuitivas y reductivas de la globalización se justifica sostener de ella que no es sino un discurso encubridor “que nos conduce a ignorar los problemas que están ante nosotros y malinterpretar la crisis histórica dentro de la cual nos encontramos” (Wallerstein, 2002: 6). Con ser esto cierto, sin embargo, preferimos, para estas notas, adherirnos a una estrategia metodológica según la cual de la globalización ha de destacarse que se nos presenta como una totalidad determinante, pero ella misma indeterminada, siendo así que requerimos destacar las palancas, los instrumentos desde los que se impulsa y los intereses que le animan, de ahí que lo que sostendremos es una estrategia de lectura que la analice políticamente, sin descuidar el largo plazo. Una visión que no puede ser sino política y en cuyo centro se encuentra el problema del poder. Es eso lo que se intenta en estas páginas y para ello recurrimos al establecimiento de un inicial punto de partida.

El gran intelectual y revolucionario italiano Antonio Gramsci, en uno de los pasajes más citados de su obra, afirma que:

“la historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica... en la actividad histórica de estos grupos existe la tendencia a la unificación... pero... es continuamente rota por la iniciativa de los grupos dominantes. Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes aun cuando se rebelan y sublevan” (Gramsci, 2000: 178).

Más adelante, sostiene que “la unidad histórica de las clases dirigentes ocurre en el Estado, y la historia de aquéllas es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados” (Gramsci, 2000: 182). El capitalismo, en el despliegue de su desarrollo se hace Estado y ello por la razón que Marx detecta desde su muy temprana obra: la sociedad burguesa se halla obligada a “organizarse en un plano nacional... y a dar a su interés medio una forma general” (Marx y Engels, 1987: 71). La forma social propicia a su despliegue es la del Estado-nación que, hacia afuera, en sus relaciones exteriores, la organiza (a la sociedad burguesa) como nacionalidad (“comunidad ilusoria” llega a decir Marx) y hacia adentro, en la negociación de los conflictos o en el establecimiento de los códigos de

mando y obediencia, la estructura como Estado (“abstracción real” le llega a decir también Marx). El establecimiento de un régimen social cuyo principio ordenador es el de la propiedad privada (que se plasma en el subsistema jurídico de derecho), esto es, el establecimiento de una muy determinada relación intersubjetiva como su patrón de poder atraviesa el despliegue del capitalismo en la propensión que éste tiene por abarcar el mundo. De ahí que, en la construcción de su arquitectura institucional en cuanto Estados (una historia tan larga como para comprometer a éstos en tanto instituciones modernas), aquellos que logran establecer relaciones de poder jerárquicas sobre otros (que logran “afirmar su diferencia”), dejan establecida una impronta en el carácter relacional de sus mecanismos y sistemas organizativos, la de la colonialidad. La historia del Estado-nación en aquellas regiones del mundo que atravesaron por procesos de conquista, colonización y explotación es la del establecimiento y de la lucha por desprenderse de dicho dictado moderno/colonial (tan no pudieron desprenderse de tal legado que proyectaron, no únicamente en su conformación bi-centenaria, con cierto isomorfismo relaciones disimétricas con sus propias “colonias internas”).

La filosofía clásica alemana con la que, en su momento, Marx está discutiendo parte de una premisa: la propiedad es la primera determinación de la persona. De ahí derivó el derecho a la propiedad como derecho inalienable, como derecho humano fundamental del liberalismo. Sin embargo, y en una especie de arrebató al imaginario liberal, la propiedad ya no es más un derecho de la persona sino un derecho de instituciones y corporativos, de complejos y mega-organizaciones que se lo arrebatan a las personas (Hinkelammert, 2010). Esta no es sólo una batalla jurídica sino una batalla política entre las personas y el sistema del capital. Lo que actualmente se muestra en la arena social, y en casi cualquier sitio en el mundo entero, es una situación de conflictividad contra el trabajo y contra el hacer de los grupos subalternos que se expresa en la pérdida de derechos, y en la pérdida del “derecho a tener derechos”, la disputa por contener la destrucción del régimen de derechos advino así en un lado privilegiado de la lucha de clases. El otro lado de la cuestión es el que ilumina la anotación que el historiador Howard Zinn nos ofrece, justo por ser ésa su perspectiva de análisis. Para el gran crítico del sistema estadounidense:

“La protección de la propiedad corporativa es mucho más importante que la protección de la vida humana. Realmente, el Tribunal Supremo decidió en el

siglo XIX que una corporación era «una persona», y por tanto estaba protegida por la Decimocuarta Enmienda, más protegida de hecho que la gente de color, para quienes dicha enmienda fue escrita originalmente” (Zinn, 2002: 19).

Un mayor despliegue de lo que Marx identifica como el fetichismo de la mercancía difícilmente podría ser documentado. La persona humana corpórea y concreta es desplazada (en tanto entidad con goce de derechos) por el sistema (abstracto) de la propiedad del capital. Con ello se da por cumplimentada la inversión fetichista del proceso: la persona se cosifica y la cosa se personifica. Con el Estado nación ocurre algo análogo pues termina por establecer una especie de ilusión o espejismo (de ahí que Marx, en algún momento, lo califique como “forma aparente”) pues se cree que se estructura alrededor de una comunidad originaria o imaginada (y, por ello, en un movimiento histórico), cuando, en rigor, está fijando límites para el establecimiento de un principio abstracto, el de la cosa privada y del modo en que dicho principio se universaliza. El estado es otro campo expuesto al fetichismo, en este caso, como “fetichización del poder”. El Estado desempeña un papel esencial, valga decir, imprescindible en la creación y el sostenimiento de las condiciones para la acumulación de capital. El punto clave del debate pareciera seguir estando en aquello que el debate derivacionista en los años setenta aportó, esto es, señalar que el Estado no es una “entidad intrínseca”, vale decir abstracta, sino una “condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase, tal como se expresa, siempre de forma específica, en el seno del Estado” (Poulantzas, 1979: 154).

El episodio de esta larga historia que, en su figura más reciente, es nombrado como globalización corresponde, pues, a una ofensiva integral, a una guerra total y prolongada por parte de dicho patrón de poder, para imponer una “dictadura global de la gran propiedad” (Duchrov y Hinkelammert, 2004). Es ésta una estrategia de afianzamiento de un patrón de poder que bajo su forma actual ha experimentado la peligrosa transición de ser “un neoliberalismo de paz” para convertirse en “un neoliberalismo de guerra” (González Casanova, 2002), y ello es así porque sustenta un programa que aspira a colonizar, apropiarse y explotar las cuatro modalidades históricas de existencia de las “mercancías ficticias” (según la terminología de Polanyi): la tierra (o la naturaleza, en un sentido más general), el

dinero, el conocimiento y la capacidad viva de trabajo³. En efecto, podemos consentir que “la globalización... refiere a una determinada escala geográfica de actividad humana” (Taylor, 2002: 2), pero lo hace en el ejercicio despiadado por apropiarse de la completa geografía del pensar/hacer humano desplazando, nulificando o invisibilizando toda aquella relación social que no esté guiada por el principio de la valorización del valor y de la rentabilidad económica. Si cabe hablar de Imperio, lo es en ese preciso sentido, la globalización es la tentativa por imponer el imperio del capital. En este plano es que la globalización se conecta con los procesos de extractivismo y neo-extractivismo, con la lucha por los comunes y por hacer de ellos Bienes Comunes de la Humanidad, con la defensa de lo comunitario y de las estrategias de territorialidad emancipatorias. En correspondencia con esta argumentación es que podemos afirmar, sin caer en un juicio arbitrario, que la globalización se establece como un dique o una estructura que limita el ejercicio de la autonomía o la construcción de “espacios de autonomía”, dado el hecho de que los grupos subalternos (en el proceso experimental de la lucha por dejar de serlo, o en el más elemental de asegurar las condiciones para su sobrevivencia) tienden a desplegar su actuación, o a habitar dichos espacios sociales, en que se concentran tan valiosas y, en ciertos casos, escasas “mercancías ficticias”, y por dicha circunstancia viven en carne propia la agresividad desmedida del sistema. Si en dicho sentido la globalización limita y delimita; en otro, muy distinto, amplía y extiende: la escala y el ámbito de las operaciones tanto de empresas como de *holdings* y grandes corporativos, también de ejércitos y fuerzas policiales y para policiales que traspasan en su ámbito de actuación las fronteras nacionales, en intervenciones quirúrgicas, guerras humanitarias u operaciones relámpago, o en abierta violación de la legalidad internacional la adopción de la guerra preventiva.

La imposición de la propiedad privada, producto de una relación de poder, y la obtención de ganancias, regalías, *royalties* o derechos de patente y propiedad intelectual, en la forma de un despliegue ampliado no sólo de la acumulación de capital sino de las relaciones sociales de tipo capitalista y de las contradicciones a ella inherentes, se propaga al modo de una combinación sistemática y de largo aliento de dos tipos de ordenamientos

³ Una mercancía ficticia es “algo que tiene forma de mercancía (en otras palabras, que puede ser comprado y vendido), pero que no ha sido creado en un proceso de trabajo que tenga por objeto obtener beneficios, ni tampoco se halla sujeto a las típicas presiones competitivas de las fuerzas del mercado para racionalizar su producción y reducir el plazo de rotación del capital invertido” (Jessop, 2008: 16).

complejos, el empresarial o gran empresarial y el policial o militar industrial, subsistemas ambos que operan de manera diferenciada al seno de los Estados y en la relación entre los Estados. Lo que al interior de los Estados se experimenta como la ampliación (intensiva y extensiva) de la mercantilización absoluta de la vida corresponde a modalidades en que la globalización determina la imposición internacional de hechos consumados por sobre el derecho de naciones, pueblos, comunidades y colectivos. Es así que el Estado nación como mediación privilegiada para que se opere este proceso, o como correa de transmisión de las relaciones de poder entre el capital mundial y la corporalidad sufriente del trabajo vivo, también mundial, se establece como un campo de lucha entre dos fuerzas, de un lado, la de los complejos empresariales y militares, y del otro, la de los movimientos contrasistémicos y alternativos: los Estados poderosos (sea en la forma de sus corporativos o ejércitos) se afirman a lo externo e impulsan la desconfiguración interna de los equilibrios preexistentes en los Estados más débiles o en proceso de periferización (al punto no sólo de debilitar su condición soberana sino de decretar su clasificación como “Estados fallidos” con lo cual se abre una amenaza inminente de intervención o colonización efectiva). La globalización se abre así a una interpretación ajena a toda simplicidad o linealidad pues su dinámica es muy diferente, no consiste ésta en un juego de “suma cero” en que a más mercado corresponde menos Estado, tampoco consiste ésta en el fin del Estado; muy por el contrario y en un hecho aparentemente paradójico, afirma una de las especialistas en el tema:

“las explicaciones sobre la era global de la actualidad deben dar cuenta de que dicha era surge de un período dominado por el estado-nación. Este último es el tema que casi todos se empeñan en ignorar cuando se trata de analizar lo global. Es necesario dar cuenta del desensamblaje parcial de lo nacional, una transformación que consta al mismo tiempo de procesos de desnacionalización y procesos de globalización” (Sassen, 2010: 17 – 18).

Lo que este proceso nos ha exhibido, entonces, es un nuevo tipo de mercado y un nuevo tipo de Estado, pues en dinámicas no lineales a la hora de establecerse abate principios universales y consolida objetivos focalizados, se desentiende, en síntesis, del “compromiso histórico” que dio estabilidad y sustento al ordenamiento precedente.

La globalización articula en su conformación la mano invisible del mercado y la mano visible del Estado, la activación de principios formales e informales de acumulación y el

uso de principios legales e ilegales para consolidar sus fines según el exclusivo criterio de la racionalidad instrumental. En efecto, hay un incremento en la gestión de los procesos sociales a través de modalidades mercantiles y un debilitamiento o desmembramiento de ciertas obligaciones del Estado, pero lo es de aquellas funciones en que este dispositivo cumple funciones de bienestar social o de proveedor de salario indirecto. Se debilita el estado social (disminuyendo subsidios y programas de apoyo) pero se afirma el estado competitivo (financiando al capital o disminuyéndole las cargas impositivas), se le quitan funciones al Estado y se lo retira de sectores estratégicos, pero se tienden a concentrar decisiones en una de sus partes (la del Ejecutivo, por ser éste el único con el que negocian o tratan los organismos internacionales o supranacionales) y se convierte en un activo promotor de procesos de privatización o extranjerización, no en otra cosa consistió la imposición de los criterios del así llamado “Consenso de Washington” (Thwaites, 2010).

Es así que la transición que la globalización opera sobre el estado lo ve menguar su función en tanto poder regulador pero lo ve acrecentarla en cuanto poder concentrador de armas y de ejércitos, y como promotor de conflictos y guerras. El estado tiende a ser erigido (en escenarios de agudización de la lucha de clases, por la propia situación de polarización social que conllevan las lógicas encontradas de empobrecimiento y enriquecimiento), en un poder delimitador y contencioso. No obstante ello no deja de ocupar un lugar significativo en cuanto mediación del capitalismo, pues, como afirma Aníbal Quijano:

“Parecería extraño que, en tal contexto, los masivos reclamos populares contra la falta de empleo asalariado y de alguna más equitativa distribución de ingresos, de bienes y de servicios; contra la eliminación de los derechos legales de los asalariados para negociar las condiciones de venta de su fuerza de trabajo, esto es, contra la flexibilización y la precarización del trabajo, se dirijan ante todo al Estado. No lo es, si se tiene en cuenta que mientras no estén otras opciones eficaces en escena, de manera concreta, el Estado sigue siendo, en el capitalismo, no solamente un instrumento de los dominadores y explotadores, sino también una arena de luchas sociales por los límites, las condiciones y las modalidades de dominación y explotación” (Quijano, 2011: 373)

Desde la tradición del pensamiento crítico latinoamericano, Pablo González Casanova ha intentado recuperar algunas dimensiones poco frecuentadas en este debate y ha propuesto por ello “pensar que la globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo”. Dominación tanto de Estados como de mercados, de sociedades como de pueblos, que se ejerce “en términos político-militares, financiero-tecnológicos y socio-culturales”. El proceso de apropiación de recursos naturales, de riquezas y del excedente producido se realiza de maneras innovadoras sí, pero en las cuales los subsistemas complejos de la “gran corporación” y el “complejo militar-industrial” no hacen sino promover procesos que se colocan en un claro parangón con una historia que es de larga duración: la de la combinación y uso del poder de los estados desde los que los grandes corporativos se proyectan globalmente con el fin de acrecentar los márgenes de beneficio, darle uso a capacidades instaladas ociosas, o promover un uso depredador del excedente y desvalorizador de capital, de un lado, y del otro, realizador de las “fuerzas destructivas del sistema” (en este conjunto de procesos se hace uso en configuraciones muy complejas del mayor desarrollo tecnológico y científico pero también de formas parasitarias o criminales, de procesos macrosociales y microsociales, de estrategias geopolíticas y biopolíticas).

Las modalidades administrativas, organizativas y de gestión del poder por parte de ambos tipos de sistemas (el empresarial corporativo y el militar industrial) no pueden sino ser analizadas como formas correspondientes e integrantes de ciclos capitalistas de larga duración y de las formas en que han ocurrido sustituciones o transiciones hegemónicas. Al llevar hacia atrás en el tiempo nuestro análisis podemos dar con otras formas de interrelación o interconexión (precedentes al ordenamiento o ensamblaje actual) que se confirman si apreciamos las otras modalidades privilegiadas de escala mundial (la del imperialismo clásico de fines del siglo XIX, la del ciclo de Amsterdam en el siglo XVII, o antes aún la del «largo siglo XVI»). La gran corporación multinacional encuentra como referentes remotos a la sociedad por acciones, la compañía estatutaria holandesa y la Compañía de Indias orientales y occidentales (Arrighi y Silver, 2001). Por el contrario, el “sistema del pentágono” como la modalidad no sólo más avanzada sino mayormente estructurada en su lógica de funcionamiento parece establecer un antes y un después (desde la posguerra de 1945 es un puntal fundamental para el sostenimiento de la hegemonía estadounidense) con relación a modalidades previas de manejo de los conflictos,

invasiones, intervenciones y guerras; y de los contingentes que son movilizados en la arena de batalla o en los campos de litigio, negociación, espionaje, inteligencia, contrainsurgencia o contrainformación. La posibilidad de establecer un análisis analógico partiría de establecer los procesos de continuidad y discontinuidad histórica entre, por ejemplo, la *pax americana* actualmente en crisis y la *pax británica* de aquel entonces.

Las configuraciones que actualmente experimentan ambos tipos de organizaciones son muy complejas, lo cual ha llevado a algunos analistas a sostener un carácter autoreferente (algo en lo que podríamos disentir) en la gran empresa, por ello es que se afirma desde una «teoría corporativa del Sistema-mundo» que la globalización designa “el proceso de expansión desregulada del sistema de la gran corporación privada” (De Venanzi, 2002: 44) y de modo más definitorio “la centralidad del sistema de la gran corporación privada y los agentes corporativos en la dinámica de[l] proceso” (De Venanzi, 2002: 52).

Por el lado del complejo militar industrial (expresión que, como es sabido, se debe a Dwight D. Eisenhower quien la pronunciara en su discurso de despedida en enero de 1961), éste consiste en el uso de los instrumentos del Estado para favorecer la codicia territorial de fuertes grupos de interés que han llevado a los Estados Unidos a un mayor grado de despliegue del keynesianismo militar y al establecimiento de un estado de guerra permanente, cuyos principales beneficiarios y operadores pasan a ser aquellos acuerpados en el «triángulo de hierro»: a) la burocracia federal que concentra los instrumentos de la proyección de poder de la «presidencia imperial» estadounidense, b) los comités y subcomités del senado norteamericano inmiscuidos en la asignación de presupuestos de defensa y seguridad y c) Las cúpulas empresariales y bancarias que se reciclan del sector privado al público y a la inversa (Saxe-Fernández, 2006).

Digamos, para terminar, que ha sido el Estado fascista la concreción más acabada de la articulación entre el gran capital y el complejo militar industrial, ambos como síntesis de agresión y amenaza a la vida humana. Por ello, como lo llegó a afirmar Johan Galtung, en su momento, el holocausto es “modernidad *in extremis*”. Hoy, el mundo entero está viviendo una conformación en la que diversas formas de fascismo societal están teniendo lugar, no en exclusiva, al seno de la entidad estatal, sino disgregadas en una multiplicidad de relaciones sociales que envuelven tal carácter y apuntan, tanto al nivel de la geo-política como al de la bio-política, a una negación de la existencia humana de conglomerados de

población cada vez más numerosos. Ello es un atentado a los valores ilustrados y al proyecto de emancipación que promete la modernidad y constituye el tipo de encrucijada histórica ante el que nos coloca nuestro tiempo.

Breve guía de lecturas

- De Venanzi, Augusto. *Globalización y corporación. El orden social en el siglo XXI*. Barcelona, Anthropos – FACES – UCV, 2002, 352 pp.
- Duchrov, Ulrich y Franz Hinkelammert. 2004. *La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad*, México, Dríada, 339 pp.
- Monedero, Juan Carlos. 2009. *Disfraces del Leviatán. El papel del estado en la globalización neoliberal*, Madrid, Akal, 288 pp.
- Sassen, Saskia. 2007. *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Katz, 323 pp.
- Saxe Fernández, John. *Terror e Imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos*, México, Mondadori, 2006, 303 pp.
- Teitelbaum, Alejandro. 2010. *La armadura del capitalismo. El poder de las sociedades transnacionales en el mundo contemporáneo*. Barcelona, Icaria, 334 pp.

Referencias bibliográficas

- Arrighi, Giovanni y Beverly J. Silver. 2001. *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Madrid, Akal, 327 pp.
- Duchrov, Ulrich y Franz Hinkelammert. 2004. *La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad*, México, Dríada, 339 pp.
- Gramsci, Antonio. 2000. *Cuadernos de la cárcel*. Volumen 6. México, Era, 613 pp.
- González Casanova, Pablo. 1998. “Los indios de México hacia el nuevo milenio”. *La Jornada*, miércoles 9 de septiembre. México, 1 y 12.
- ----- . 2002. “El neoliberalismo de guerra y los retos del pensamiento crítico” en *América Latina en Movimiento*, Quito, año XXVI, II época, Núm. 351, 9 de abril, págs. 10 – 13.

- Hinkelammert, Franz. *Yo soy, si tú eres. El sujeto de los derechos humanos*, México, Dríada, 2010, 285 pp.
- Hobson, John M. 2006. *Los orígenes orientales de la civilización de occidente*, Barcelona, Crítica, 491 pp.
- Jessop, Robert. *El futuro del Estado capitalista*. Madrid, La Catarata, 2008, 374 pp.
- Marx, Karl. 1989. *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858*, México, Siglo XXI Editores, 12a edición, Tomo I.
- Marx, Carlos y Federico Engels. 1987. *La ideología alemana*. México, Grijalbo, 746 pp.
- McNeill, J. R. y William H. McNeill. 2004. *Las redes humanas. Una historia global del mundo*. Barcelona, Crítica, 409 pp.
- Meiksins Wood, Ellen. *El imperio del capital*, Madrid, El Viejo Topo, 2003, Caps. V – VII, págs. 111 – 199.
- Poulantzas, Nicos. *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI, 1979, pág. 154.
- Quijano, Aníbal. 2011. “¿Sistemas alternativos de producción” en Santos, Boaventura de Sousa. *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*, México, FCE, págs. 369 – 399.
- Sassen, Saskia. 2010. *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires, Katz, 599 pp.
- Taylor, Peter J. Y Collin Flint. 2002. *Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*, Madrid, Trama, 447 pp.
- Thwaites Rey, Mabel. 2010. “Globalización neoliberal y después: el dilema del estado en América Latina” en *América Latina. Revista del Doctorado en procesos sociales y políticos en América Latina*, Santiago, ARCIS, Núm. 10, segundo semestre, págs. 15 – 54.
- Wallerstein, Immanuel. 2002. “¿Globalización o era de transición? Una perspectiva de larga duración de la trayectoria del sistema-mundo” en *Eseconomía. Revista de estudios*

económicos, tecnológicos y sociales del mundo contemporáneo, Nueva época, No. 1, Otoño.

— Zinn, Howard. *Marx en el soho*. Hondarrabia, Hiru, 2002, 69 pp.